

Reunidos en Junta General extraordinaria el Consejo Obrero de Val de Zafán afecto a la Zona 7ª del Sindicato Nacional Ferroviario en el Local Social y con asistencia de la mayoría de los asociados, el Presidente declara abierta la sesión a las 21H.30', procediéndose a la elección de mesa de discusión.

Por unanimidad quedan elegidos, Presidente, ANTONIO BARREIRO y Secretario el que suscribe.

Se pone a discusión el primer punto del orden del día :

El Presidente del C.O. da un informe sobre la obligación que tienen todos los trabajadores de estar asociados y termina diciendo que se debe exigir que todo el personal, incluso los Jefes pertenezcan a alguna Asociación o Sindicato legalmente constituidos.

Bruballa (E) dice que él entiende que no deben de estar sindicados los Jefes.

Ramos contesta que no se trata de Jfes, sino de encargados del personal y que deben de estar asociados.

Navarro dice que se debe dar un plazo para que los que no están asociados lo hagan, y que transcurrido este si no lo han hecho negarse los asociados a t a trabajar con ellos.

MANERO está de acuerdo con esto y varios asambleístas aprueban esta decisión.

RAMOS Cree que lo mas conveniente antes de plantear problemas de tal categoria seria hacer un escrito al Encargado de la Línea adjuntándole una relación de los individuos no asociados, haciéndole constar el descontento del personal restante y la necesidad de que estos individuos ingresaran en una Asociación legal que en caso de no conseguir nada con este medio se ponga el caso en conocimiento de la Zona solicitando su protección y consejo.

(Se acuerda hacer el escrito al Encargado de la línea dando un plazo para que se asocien los que se detallan en él)  
También se acuerda, para algunos casos particulares invitar a que ingresen en las filas del Sindicato.

#### SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA

El Presidente del C.O. da lectura a una carta en la que basándose en motivos de salud presenta su dimisión.

RAMOS pone de manifiesto las buenas dotes y gran voluntad del Presidente dimisionario invitándole a que continúe desempeñando su puesto.

NAVARRO aunque en principio se muestra conforme con las manifestaciones de RAMOS, en lo que se refiere a voluntad y buena conducta, por lo que solicita de la Asamblea un voto de gracia para él, dice que se le debe de admitir la dimisión y hacer que este cargo lo ocupe persona mas competente.

(Se acepta la dimisión del presidente y se le concede un voto de gracia por la buena voluntad que ha puesto en la labor realizada).  
Se procede a la elección de nuevo presidente).

NAVARRO propone al compañero Ramos por creerle el mas apto para ello.

CALPE Dice que no está conforme porque ese compañero solo lleva en esta línea dos meses y estima que debe ser nombrado otro mas antiguo.

EL PRESIDENTE de la mesa le llama la atención diciéndole que se limite a proponer a quien quiera y la Asamblea se encargará de aprobar o desaprobar. Además le hace ver que no corresponde el cargo al mas antiguo sino al que se crea mas capacitado.

CALPE propone al compañero NAVARRO

(En votación ordinaria queda elegido para Presidente del C.O. el compañero RAMOS)

MANERO da cuenta de la actitud del Secretario del C.O. que no asiste a las reuniones con frecuencia y que además dice que no está conforme con el cargo. Varios compañeros hablan en el mismo sentido y se toma el acuerdo de considerarle dimisionario, procediendo a la elección de sustituto.

RAMOS propone al compañero Navarro  
NAVARRO al compañero Bruballa(J).

MALANDIA no está conforme con la candidatura de NAVARRO, pero dice que la elección debe caer, sin embargo, en una de Movimiento por ser los únicos que en el C.O. no tienen ni Delegado.

BARREIRO propone a Borje

(En votación ordinaria queda elegido el compañero NAVARRO.

NAVARRO da cuenta de que el compañero Lahoz va por ahí diramando la Sociedad y no acude a ninguna reunión del C.O.

(Se toma el acuerdo de llamarle la atención a este compañero y expulsarlo si reincide).

Ramirez dice que en la Brigada 3ª no hay Peón 1º y que los que le suplen no perciben ningún emolumento

CARDETE afirma que es cierto lo que dice el anterior y que sin embargo en otras Brigadas hay dos que son innecesarios y uno de ellos está por favoritismo.

NAVARRO dice que de estas cosas se haga un escrito al C.O. para hacer un gestión de todo ello acerca del Encargado de la línea y así queda acordado.

YEBRA expone quejas contra el compañero y Delegado del C.O. J. Domingo que no acude nunca a las Juntas.

RAMOS dice que el Reglamento determina que a los miembros del C.O. que no acuden a tres reuniones consecutivas debe considerársele dimitido y nombrarle sustituto, y así se acuerda por darse esta circunstancia.

LUCEA propone a Antonio Garín.

ESCRICHE a José; Salas.

Ramirez a Yebra.

ESCRICHE propone repedas veces al compañero Salas por considerar que entre todos es el mas apto

(Por votación queda elegido el compañero SALAS de la 1ª Brigada).

CALFE sobre salarios dice que a los seis meses deben tener sueldo los aprendices y meritorios.

Navarro hace ver que en el Servicio de Movimiento hay individuos que llevan mas de dieciocho meses sin sueldo y que está no debía de consentirse.

RAMIREZ da cuenta de que hay auxiliares de Via y Obras que a pesar de llevar varios años de servicio aun siguen siéndolo.

NAVARRO agrega que los hay que llevan cuatro años y deberían figurar en el anteproyecto de escalafón.

Barreiro se extiende en consideraciones sobre la forma en que se hizo el anteproyecto, y agrega que con las reclamaciones de los individuos interesados cada uno será puesto en su sitio.

RAMOS propone que los interesados en estas cuestiones hagan un escrito al C.O. y pide un voto de confianza para que el Consejo procure resolverlo de la mejor manera posible. (Queda acordado así).

Isern da cuenta de que al ser él trasladado sólo le dieron de tiempo cinco días y que como estos son insuficientes que se gestione para que cuando estos casos ocurran los comuniquen con mas tiempo.

BARREIRO dice que como no sabemos el criterio que el Encargado de esta línea puede tener sobre este asunto que se espere y cuando ocurra algún caso que se gestione.

RAMOS dice que no debe esperarse a que los casos ocurran, sino salir al paso de ellos antes de que se produzcan y por lo tanto que debe hacerse la gestión que pide el compañero Isern. (Queda así acordado).

ADAN dice que una queja de Via y Obras no ha sido atendida por la extinguida Jefatura y solicita que se active.

NAVARRO le contesta que se ha de hacer otra instancia al Encargado de la Línea remitiendo copia al C.O. para que por su parte lo activen.

CALFE Propone que a los que no asistan a las Juntas Generales se les imponga un correctivo.

RAMOS le contesta que esto es antirreglamentario y que a nadie debe de obligársele la asistencia, aunque todos tenemos la obligación moral de asistir a las reuniones por compañerismo y hasta por egoísmo sindical para defender nuestros derechos.

Pavia se queja de que en varias ocasiones ha pedido la palabra y no se le ha